

# DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.

S. Romulo Ob. y Mr.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia Parroquial de Sta. Maria del Mar; se reserva á las 7 y 1/2.

## NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Aranda de Duero 17 de Junio.

Se sigue con la mayor actividad la causa del clérigo Quintana que canta como un loro, y su música aumentará el número de los llamados, y aun el de los escogidos. El pobrete no pide mas que le conserven la vida, (que es una friolera) pues no ha hecho otra cosa que ser uno de los principales agentes de la sedicion, haber estado en todas las acciones que ha dado el infame Merino, y haberse batido con las tropas nacionales siempre que se le ha proporcionado, méritos todos para conseguir la vida eterna, á la que debe ir cuanto antes, en compañía de todos los del batallon de la fé, que asi se llamaba en el que servia.

Estos pueblos van animándose aunque con alguna lentitud. Ya han principiado á obrar patrióticamente. La milicia de Rabanera en la sierra, atrapó hace tres dias á un tal Rufo gefe del batallon de la fé, con dos caballos. La de Carazo cogió á otro que iba por raciones: una partida de Cataluña aprendió tambien ayer á un sargento y un soldado de los de la religion con sus armas y caballos; y el equipage del llamado capitán Tomas ha caído en poder de las tropas nacionales.

Muchos de los gefes eclesiásticos han avisado al general que si se les indulta se presentarán al instante, porque estan fatigados y no quieren militar mas. No es estraño, pues diz que los pobreitos andan como conejos á soto quemado. ¡Qué lastima!!

El general Empecinado recibió en uno de estos dias otro anónimo como los pasados. ¡Qué tontos y qué picaros son los enemigos de la libertad!

Sigüenza 23.

El dia 8 del corriente se publicó la quinta en esta ciudad, y para los dias 10, 11 y 12 fueron convocados los mozos para el alistamiento; en el dia 14 salieron con dimisorias de los gobernadores de este obispado para ser ordena-

dos por el obispo del Burgo de Osma, y lo fueron efectivamente los individuos siguientes.

Don Benito Aspa, clérigo de menores, natural de esta ciudad, de epistola. Don Isidro Molina, clérigo de prima tonsura, natural de Cendejas de la Torre de esta diócesi, de las cuatro órdenes menores y subdiaconado. Don Manuel Baranda, clérigo de prima tonsura, natural de Mira el Rio de esta diócesi, de lo mismo.

Esceptuando la parroquia de san Pedro, cuyo cura es como quiere Dios que sean los sacerdotes, en ninguna de las demas se ha explicado la constitucion un solo dia.

La milicia local no se reúne los domingos á egercitarse, porque está desarreglada, ó por mejor decir porque no hay tal milicia local, ahora creo que tratan de arreglar esto. ¿Que tal? luego dirán que en Sigüenza no se obedecen las órdenes.

Cuando aqui veo esto, allá esotro, me ocurre una fabulilla que compuso un hermano que tiene humor y no puede negar la casta: allá vá.

### LA CRIADA Y LA ARANA.

Todos los dias barria  
Mi criada el aposento,  
Todos quitaba, y no es cuento,  
Lo que una araña tejía.  
¡Maldita tela! decía:  
¡Qué no he de poder con ella!  
Mas yo le dije: doncella,  
¡Cuanto tu celo te engaña!  
Como no mates la araña  
No acabará tu querella.

(Carta de un patriota.)

Burgos 23.

Merino se ha escurrido en efecto, pero sin saber nadie ni adonde ni por donde. Ninguna noticia oficial se recibe hace dias, y solo se sabe por conducto de señores que despidió su gente, diciendo se presentaria á gozar del indulto, porque á él le habian engañado.

Madrid 23.

De Badajoz con fecha 19 de este nos dicen que desde 1.º de Enero último no cobran los cesantes jubilados y reformados de rentas de aquella provincia, y desde febrero el resguardo, anadiendo que es la causa no haber ido orden al efecto. Nosotros no sabemos si esto será cierto, mas lo que dudamos, es que el no pagarse consistirá en haber dinero, pues lo que es por orden, no una, sino ciento se habieran espedido para pagar á todo el mundo. Tenga paciencia el señor B. que todo se mejorará. ¡Bonito es el señor ministro de hacienda para dormirse en las pajas! Ya tiene tomadas (segun nos han dicho) sus medidas y vamos á tener dinero sobrado. Tambien tenemos entendido ha dado instrucciones al tesorero general con las que saldremos de apuros. Con que animarse, señores, los que no han cobrado, y tengan paciencia, que todo lo remediará el señor ministro, con su saber y profundas combinaciones económicas. Vds. como están en esos lugares de provincia, y cuando mas, oyen en la plaza de san Juan lo que quieren decirles, no saben lo que nosotros los cortesanos que día y noche estamos siendo testigos de la ciencia, prevision, actividad, pulso, circunspeccion y fino tacto del gobierno, y mas particularmente en el ramo de hacienda donde (sin vanidad) poco tenemos que envidiar á los Sullis y los Neckers. Animarse, repetimos, y no hay que hacerse los espantadizos por seis meses mas ó menos: tras estos dias vendrán otros, y al fin, todos hemos de convertirnos en polvo, tierra ó en nada.

Idem 25.

En cartas que tenemos á la vista de Badajoz, nos hablan de la fuga de la plaza de Olivenza, donde estaba arrestado, del coronel de Valencey D. Manuel Montalvo, en la noche del 7 al 8 del mes pasado, y nos dicen que habiendo dado parte de este acontecimiento el dignísimo capitan general de Estremadura D. Felipe de Arco-Aguero, hasta cuatro veces, ninguna contestacion habia tenido el 19 de este: nos preguntan en que consistirá tanta omision en un asunto de tamaño interés, por cierto que no podemos satisfacer á los que nos escriben, y lo sentimos. Son muchas las ocupaciones del señor ministro de la guerra. La discusion de la ley orgánica del ejército, donde desplegó conocimientos nada comunes, el arreglo y forma de este; y, lo que es mas interesante aun, la planta de su secretaria! Tengan un poco de paciencia los asuntos, que ni uno ha de haber atrasado como aprueben las Cortes (y es muy justo) los noventa y cinco entre oficiales, auxiliares, y escribientes, que es lo que se dice, ha propuesto el señor secretario del despacho de la guerra para la de su cargo. Siempre se ha dicho que la mucha gente es buena para la guerra, y bajo este concepto nosotros aprobamos, y aun aplaudimos, el plan propuesto. En saliendo cada individuo á espediente por semana, basta y sobra. Trabajo alguno que otro ocho ó diez horas al dia, los demas conservense, que quien sabe para que los tendrá reservados la patria; y á mas que todos los diversos ramos del estado militar están que no hay mas que pedirle; an-

dan como el mejor reloj, y si hay asuntos interesantes que se retrasan meses, será una casualidad que no sucederá si se aprueba la planta dicha, de la dicha secretaria, del dicho ministerio de la guerra.

Idem 26.

En 21 del actual participa el Empecinado al ministerio de la guerra que la gavilla de Merino se encuentra desecha y reducida al estado de nulidad por el valor y fatigas de las tropas de su mando: que la opinion de los pueblos se mira rectificada, y lo manifiesta bien claro la apreension que de los facciosos errantes ha hecho la milicia nacional de Ravanera, prendiendo al nombrado valiente Rufo con dos caballos y armas: la realizada por el recomendable alcalde Espinosa de Cervera de tres, vestidos militarmente: la practicada por el de Carazo de uno, y la milicia nacional de Roa que tambien ha aprendido tres, y cree que si queda algun residuo será presa de los pueblos.

El comandante de armas de Vitoria en 23 dice, que el presbítero Don Andres Ochoo de Retana ha sido sentenciado á diez años de presidio con retencion, á la misma pena á D. José Joaquin de Aiquibel, y Don Antonio Urbistonde y Eguia page de S. M. ha sido absuelto, por comprendido en la amnistia de las Cortes.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISO AL PUBLICO.

Afin de que los comisionados elegidos por las clases de contribuyentes para la rectificacion de los cupos de la contribucion directa del año económico que finalizó en 30 de Junio último, puedan ó pasar al Escmo. Ayuntamiento el resultado de sus observaciones, se avisa por última vez de orden de S. E. á los propietarios de casas y fincas sitas en esta ciudad afectas á censos y censales, que si por todo el dia 8 del corriente no han presentado las notas que con edicto de 28 de mayo último se mandaron pasar á la casa de D. Narciso de Sans, sufrirán los perjuicios á que la falta de estas noticias diera lugar. Este último aviso unicamente se da para evitar reclamaciones que serán siempre injustas por parte de los que desobedeciendo las órdenes de la autoridad, y haciéndose sordos á las persuasiones de los que han merecido la confianza pública en un negocio harto difícil, y complicado entorpecen los medios que se han creído utiles, aunque á costa de incesantes desvelos, para conseguir algun alivio en favor de los mismos contribuyentes.

Barcelona 4 de Julio de 1821. — Por disposicion del Escmo. Ayuntamiento. — Francisco Alletés, Vice-Secretario.

## TEATROS.

Debemos tributar el debido elogio al Señor alcalde Constitucional D. Mariano Cabanes por haber evitado con su prudencia y cordura un desorden que se hubiera originado en el teatro la noche del 3 al 4, sino hubiese sido por su

firmeza en no permitir que se echase un impreso en idioma francés en alabanza de la Sra. Sala; que en lugar de favorecerla, le hubiera acaso causado un disgusto de que ella y el público hubieran sido las víctimas. Sin embargo de la prohibición circularon algunos ejemplares, por lo que siendo ya cosa pública tenemos derecho a expresar sobre el nuestra opinión. Las composiciones poéticas que hasta ahora se han dedicado al mérito de la Sra. Pelegrini; ya en italiano ya en español se han reducido a su objeto, sin mezclarse en comparaciones siempre odiosas, ni mucho menos declinar en injurias. No podemos decir lo mismo relativamente a esta composición, cuyas últimas expresiones son poco conformes a la delicadeza y cortesía propias de la lengua en que está escrita. No podemos copiar exactamente estas expresiones por no tener el impreso á la vista; pero poco mas ó menos, después de haber dicho que la Sra. Pelegrini encontraría una *Rivale*, continúa,

*Mais que tous les efforts d'une vaine cabale  
Ne placent jamais plus haut que toi.*

Versos preñados de espíritu de partido, y que incluyen dos injurias las mas groseras: una contra la Sra. Pellegrini, y otra contra los que han manifestado su opinión favorable á esta cantriz. Cada uno es libre de declararse por una ú otra opinión en materias controvertibles, pero infamar el opuesto con el dictado de cabalista, es el colmo de la pasión ó de la grosería. Podemos hablar fuerte y sin temor de avergonzarnos, porque nuestra imparcialidad es bien notoria: cuando el partido de una de estas hábiles profesoras pareció decididamente vencedor; nosotros declamamos contra esta division, é hicimos ver los resultados funestos al público á que podía dar lugar. Las composiciones poéticas han continuado, y aplaudimos esta clase de premios con que los admiradores coronan al objeto, en que á su parecer reside el mérito: pero cuando esto se hace á espensas ajenas, cuando se da lugar á quejas justas y exentas de envidia no dejaremos de perseguir á los aduladores, y de dar gracias á la autoridad que no permite que el lugar de diversion se convierta en un campo de combate.

#### SUSURROS, ANECDOTAS, PROYECTOS Y OTRAS COSILLAS.

1.º Ciudadanos Redactores: A la capital del Principado se le ha acordado por fin la tan suspirada gracia de una Universidad Literaria. ¿Y cuál será en Barcelona el edificio mas á propósito para este grandioso establecimiento? Aquí del Sr. Espólin, que tan justamente se ha granjeado entre nosotros el glorioso dictado de *Apostol de las mujeres*, y de sus dignos colobadores. El Excmo. Ayuntamiento no desea mas que el que se le ha prestado; y en prueba del interes que toma en el embellecimiento de la capital, véase el extracto de la sesión extraordinaria de Cortes del 25 de Junio en la noche.

2.º La nación y el Principado de Cataluña han heredado de 25 Monasterios suprimidos otras tantas Bibliotecas, algunas de ellas riquísimas. Cuando se recogen, se mandan traer, en donde se colocan, y quien preside á esta difícil ope-

ración y organizacion? Pues de seguir abandonadas en la estacion en que estamos, la polilla que no perdona ni á los guarda ropas de los Reyes, no perdonará tampoco ni al mejor *Elzevirio*. 3.º Pero los gastos de la conduccion serian inmensos? = Nada menos que eso. = Pues que arbitrio daría Vd.? = Una compañía de Libreros, á quienes en pago de los desembolsos del tragineo, se les dieran las obras que resultasen duplicadas, es decir, de la misma impresion, se encargaría gustosa, y no perdería ni el tiempo ni el dinero. Y á los Bibliotecarios despues, que se supone debian ser hombres de provecho, se les podia encargar el esplotar esos ricos mineros, que tanta luz pudieran dar á la Historia antigua de nuestro Comercio y Marina.

4.º Canario! Sres. Redactores: con el Alcalde constitucional de la Villa de Blanes, que impone multas como agua á los que cantan por la noche el *Trágala*, y viene despues el 2 de mayo, dia de fiesta nacional-religiosa; y el 30 lo mismo, y se está callandito como un muerto, sin dar la menor disposicion para que se celebren. Y este Sr. Alcalde, en confianza, se llama D. Gerardo Tapias, y guarden Vdes. el secreto.

5.º A propósito de Alcaldes constitucionales. Porqué el Alcalde 5.º de la Villa de Reus D. Juan Casas, se negaría á firmar dias pasados la certificacion que le pedia un honrado comerciante, puesto que suprimida allí la Aduana, tenía absoluta necesidad de ella para sacar las guias de sus géneros, en la primera que encontrase? Pues el comerciante ya habia satisfecho en la oficina que los Alcaldes tienen abierta á este objeto, 2 r.º y n.º, á saber uno por los gastos de la misma, y otro por la firma de aquellos. Y vean Vdes. si el sistema progresará mucho fiado á tales manos.

6.º Se susurra, que solicitando el R. Prior del Santo Hospital un Sacerdote, que llevase el Santísimo el dia de la Procesion del Corpus, dándole de plus veinte reales. . . . . apenas, apenas halló quien por tan corto estipendio, quisiese encargarse de una obra tan penosa.

7.º El *Verdadero amigo de la Religion*, Periódico que se publicaba en esta capital. . . . . *requiescat in pace*. ¿Porque los Redactores no daban un poquito mas de interes á unas materias, que son tan susceptibles de él? Y es verdaderamente una lástima, porque los sentimientos y principios de los Redactores eran de hombres ilustrados, y conformes al título del Periódico.

#### OTROS.

Sres. Redactores: Sirvanse Vdes. insertar las adjuntas observaciones en el artículo de *susurros*, ó donde mejor les parezca.

1.º Han vuelto á aparecer en el pórtico de la iglesia de San Francisco de Asis, parte de los ex-votos que habian desaparecido: el fusil roto y los grillos les acompañan. . . . . Si serán ex-votos de nuevos milagros acaecidos desde que los que antes habia se quitaron por *añejos*.

2.º Las cadenas de la calle del Regomir aún subsisten. La voz del observador fué, (segun parece) *vox clamantis in deserto*. . . . . Se há susurrado

do que el dueño de la casa encadenada por la parte de la calle ancha no quiere para sí las cadenas; y que las cede, para que su importe se invierta en la subscripcion voluntaria à favor de los artesanos que están sin trabajo.... Dios se lo pague.

3.a ¿Han visto Vdes. la procesion de la translacion de la Virgen de Monserrate, que se veneraba en la capilla de la Aduana, à la que tenia preparada en la parroquial iglesia en Sta. María del Mar. ?... Una vieja lloraba viendola, y decia: Ah! si Dios hubiese obrado un milagro! Un milicianico de la escuela gimnástica lo ovó, y dijo: abuelita mia, el mejor milagro que puede obrar Dios es abrir los ojos à los que los tienen cerrados como Vd.; y así no habria curas Merinos, ni Catalanes bárbaramente sacrificados à su fanatismo:.... ¡Y que rapazuelo! (dijo la vieja.) Si, Señora; rapazuelo, pero buen cristiano, sin supersticion, y voy acompañando à la Virgen à su nueva capilla, y cino las armas de la patria, porque soy libre, y cuando llegue à la edad.... Usted ya estará en la sepultura.

4.a En la procesion de San Antonio aun se vieron algunos niños vestidos de frayle.... pero los milicianicos abundan mucho mas. ¡Que será que cuando en las procesiones del Corpus se veia à algun ciudadano, que no llevase el uniforme de la patria, y fuese vestido de negro, como antes se acostumbraba, se extrañase la vestidura? .... ¿Que será? -- Será.... mas Vdes. lo sabrán decir con mas gracia, Señores Redactores....

5.a Se está demoliendo el cementerio de San Lázaro; gracias à los espolazos del benemérito Espolin. -- Y los patios de santa Catalina y de San Agustín? -- Espolazo. -- Y la gran plaza de Capuchinos? -- Espolazo. -- ¡Y la casa de los Encantes? -- Espolazo, Espolazo, Espolazo; pues no es sentencia de juez, el decir *no hay lugar*.

Basta por hoy: otro dia si Vdes me favorecen, como acostumbran, serán las observaciones de otra calaña. -- De Vdes S. S.  
*El tío Maute.*

**ARTICULO COMUNICADO.**

Sres. Redactores: No sé si será verdad, pero se dice, que los corredores de cambios propietarios y los corredores de cambios tenientes se hallan algo discordes en el modo de considerar el título que respectivamente tienen; mirándolo los primeros como à parte de su propiedad hereditaria, y los segundos como à un título igual à todos los demás oficios, concedido en premio de la constancia en aprenderle y del examen que por él sufrieron. El sistema, constitucional solo concede el premio al saber y à la probidad, pero son dignos de atencion los propietarios que por contrato oneroso adquirieron un título de tal naturaleza en el concepto de ser solo una propiedad productiva y hereditaria en el que afianzaron el bien estar de sus hijos. Que subsista, no es lo que conviene el interés del público, ni es análogo à las luces de nuestro siglo; y este sistema destructivo de la prosperidad, aunque nacido de un abuso del tiempo medio y mas despótico, debe derrocarse como los demás de igual clase. *Conviene al interés de la Nacion? pues ha de hacerse y no hay mas*

*y caiga el que caiga*, dijo uno de los que mas escriben à beneficio del interés público, *salvo empero el artículo 172 de la Constitucion en la décima de las restricciones de la autoridad del Rey.* (\*)

¿Como mejor se puede hacer esto y como mejor conciliarse los intereses respectivos que tratándolo de consuno; proponiendo mutuamente lo que fuese del interés del público cotejado con los intereses personales? Proprietarios corredores tiene Barcelona de conocimientos, de desinterés y de amor al bien público, y tiene tambien tenientes corredores dotados de estas mismas circunstancias, alguno de los cuales lo tiene bien acreditado con sus loables y elocuentes escritos (\*\*). Grato sería a la Patria el que estos mismos de comun acuerdo restituyesen los corredores à su brillantez antigua, rompiendo las trabas con que el medio tiempo envileció los títulos de este oficio público, enagenándolos de la corona y fijando por base primera el interés, y no los conocimientos y la probidad.

Puestos de buena fé, y dejando à parte cuanto no les dirigiese al noble fin de procurar todas las mejoras útiles sabrian abrir un camino siempre desconocido à los que se contraponen, desvariando unos y otros en perjuicio de sí mismos y en gravamen del interés general. Yo lo quisiera: y ese Señor Espolin y ese Señor Ipolito Dorep que entrambos à cual mas puede, se esmeran en mejorar los establecimientos de esta Provincia, quisiera que tuviesen parte en esta interesante reunion, cuando en entrambos conozco el benéfico sistema conciliador y un genio emprendedor cual se requiere para salir honrosamente con la empresa. *(Se concluirá.)*

(\*) *Espolin en el diario del 2 del corriente en contestacion al artículo del ciudadano M. pág. 3 columna 2 línea 8 y siguientes.*

(\*\*) *Somat Arugerel entre otros, el de la Apologia sobre el descuido de instruir à las mugeres y derecho que las monjas tienen à la secularizacion.*

**Embarcaciones entradas ayer.**

De Cullera y Valeucia en 6 el laud Sto. Cristo del Grao patron José Campos con arroz, salvado y limones à varios:

De Cadiz, Estepona y Vinaroz en 13 dias el laud S. Vicente patron Mariano Riera con carnazas, anchovas y congrio de su cuenta.

De Mallorca en 2 dias el laud Sta. Barbara patron José Bentura con almendra de albericoque y coral en rama de su cuenta.

De Mazarron en 4 dias el Javeque S. Sebastian capitan D. Sebastian Cabrisas con esparto obrado de su cuenta.

De la Habana y Malaga en 68 dias el bergantin el Liberal, su capitan D. Ramon Cona, con azucar, cafe, añil y cera para varios.

De Idem idem en idem el bergantin Joben Maria, su capitan D. Carlos Rivera, con azucar, cafe, tabacos y otros efectos para varios.

De Idem idem en idem la polacra S. Antonio, su capitan D. Juan Calsada, con azucar, cafe, y palo campeche para varios.

**TEATRO.**

La compañía española la comedia titulada *El Café de Maratin*, Bolero y sainete. A las 7 y media